

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9 555. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 12 de Agosto de 1922

Compañía Madrileña de Carbones

Cok de la Fábrica del Gas

4.75 pesetas el quintal á domicilio. Tonelada: 100 ptes., también á domicilio.

Aviles: comercio de D. Luis Hernán. Plaza Mayor 14 y 15; pescadería de Avilina. Mercado cubierto, teléfono 452 y Fábrica del Gas, teléfono 75.

Banco de Burgos

Su situación en 31 de Julio de 1922

ACTIVO	Pesetas	Cs
Accionistas	2.400.000	
Caja y Bancos	976.579.01	
Inmuebles	214.000	
Reservas y enseres	7.845	
Construcción e instalación	56.520	
Cartera general	7.505	
Cartera comercial	1.378.396.85	
Cartera de renta	11.260.564.65	
Corresponsales deudores	6.783.819.71	
Creditos c/c garantizados	4.302.956.09	
Cuponos descontados	8.273.76	
Cuponos y amortizaciones al cobro	52.713.20	
Diversos deudores	921.774.08	
	28.544.647.55	

Nominales

Depósitos de todas clases	45.034.849.95
Valores de comitentes en poder de correspondientes	2.532.116
	75.911.613.30

PASIVO

Pesetas	Cs
Capital	3.000.000
Reserva obligatoria	60.000
Reserva voluntaria	937.578
Cuentas corrientes	3.766.747.13
Cuentas corrientes de moneda extranjera, nom.	5.198.510.96
Caja de Ahorros	8.620.555.96
Imposiciones	4.355.748.40
Corresponsales acreedores	3.790.580.08
Efectos á pagar	128.685.33
Acreedores por cupones y amortizaciones	154.840.66
Diversos acreedores	301.855.70
Dividendos activos por pagar	4.481.50
4.º dividendo activo	26.000
Beneficios	59.071.64
	28.544.647.55

Depositar de valores

Encustodias	37.647.874.95
En garantía	7.239.150
Necesarios	147.825
Acreedores por valores en poder de correspondientes	2.532.116
	75.911.613.30

El contador, **Ignacio Casas**. — El director gerente, **Cecilio Angulo**. — V.º B.º El presidente de turno, **Gregorio Gutiérrez**.

Luis Martínez Olmos

DBL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consultor de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce á doce.
Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Medicinas físicas, químicas y de la piel.
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.
Económica los domingos, para obreros, de once á doce.
Lala-Cairo, 41. 1.º

DOCTOR PADILLA

ARTES Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5
Santocildes, 10. 1.º — Teléfono 511

Villalain, médico dentista

Horas de consulta:
de diez á doce y de cuatro á seis
Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR ROSAS GUTIERREZ

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
De la Beneficencia municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6
Calle del Rey, 23. 1.º

DOCTOR VERA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.
Calle de los Cobres.
Calle de la Victoria, número 19
(enfrente Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URBACA

OCULISTA
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.
Calle de los Cobres.
Calle de la Victoria, número 19
(enfrente Plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.
Calle del Rey, 23. 1.º

DOCTOR C. URBACA

OCULISTA
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.
Calle de los Cobres.
Calle de la Victoria, número 19
(enfrente Plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.
Calle del Rey, 23. 1.º

SE NECESITA EMPLEADO

Se encargaría de la sección de ventas de maquinaria y material industrial.
ISLA Y VILLANUEVA
Calle de Madrid, 5

El manicomio de San Pedro de Cerdaña

Nuestro voto

Si de las sesiones de la Diputación, consagradas de modo especial á tratar del manicomio provincial con motivo de discutirse el dictamen de la Comisión nombrada para este efecto, informare que fué impugnado por los tres diputados que votaron en contra, tuviera el público algún detalle más que la noticia escueta del resultado de la votación, publicada en la Prensa nuestra intervención en la discusión planteada por el señor Sáenz de Berá, la estimaríamos innecesaria.

Pero objeto de las sesiones del señor presidente de la Diputación y de lamotivos elogios por parte del señor Sáenz de Berá, tan estimados como innecesarios, ello nos fuerza á romper el silencio para exponer nuestra actuación en este asunto que no fué precisamente contraria á la construcción ó establecimiento por la Diputación del manicomio, como algunos han podido suponer, sino de oposición á la habilitación ó aprovechamiento del antiguo manicomio de San Pedro de Cerdaña, hoy inmenso caos de ruinas.

Razones de orden económico que no pueden desligarse de la obligación que se impone la Diputación, por el mero hecho de hacerse cargo del edificio.

Fuera la Diputación un señor particular, y nadie ostaría exigirle sacrificios incompatibles con sus necesidades ó con sus recursos; pero al hacerse cargo la corporación de una obra de arte del siglo XI, que tiene un pasado glorioso, lleno de recuerdos históricos y de marcado carácter religioso, consagrado por la tradición como morada de la épica figura del Cid no puede sustraerse — fué nuestra afirmación — á las obras de restauración, no de habilitación, como en el informe se dice, sino á un gravísimo arribo á las obras de restauración en el arte burgués y al buen gusto de los diputados.

Claro que el señor Rivó, confesando en nombre de la Comisión, aseguró que tal restauración no desaparecería pero la cuestión económica se agotaba, á nuestro juicio, de tal manera con la restauración del antiguo monumento, lo que en términos lleva implícito el advenimiento de San Pedro de Cerdaña, que estimamos incompleto el proyecto y menguado el presupuesto, no podíamos votar el dictamen, conscientes de que no votábamos trescientos mil pesetas, sino tres millones de pesetas (opinión particularísima) y con ello la ruina económica de la Diputación y de la provincia. Precisamente todo lo contrario de lo que fué causa eficiente del proyecto de construcción de un manicomio cuyo acuerdo inicial obedeció á consideraciones de orden puramente económico.

De otras manifestaciones verídicas que guardan relación con la compra de tierras y con las obras de saneamiento de todo punto necesarias no viene á cuento hacer mención; pero fueron argumentos que se adujeron por los diputados que impugnaron el dictamen y sirvieron para explicar su voto, contrario al establecimiento del manicomio en San Pedro de Cerdaña.

LEOPOLDO ESCUDERO,
diputado provincial.

Instituto General y Técnico

Enseñanza no oficial

Los aspirantes en el mes de Septiembre próximo á dar validez académica en este Instituto á los estudios que se cursen en el mismo hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial, presentarán sus instancias en la Secretaría durante los días laborables de la segunda quincena del mes de Agosto, de diez á once.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquélla careciera de la firma de puño y letra de éste. Se dirigirá al señor director del Instituto expresando la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

Al entregar las instancias presentará el aspirante dos fotografías de copias de los vecinos de Burgos, provistas de su cédula personal, que identificarán la persona y la firma de aquél. El que lo haya sido en anterior convocatoria podrá dispensarse de hacerlo en ésta, á condi-

ción de que en su instancia exponere el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos correspondientes ó sean 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 2.50 en metálico y un timbre móvil por asignatura, lo efectuarán al tiempo de presentar dichas instancias las cuales serán suscritas en pliego de pesera, abonando además un timbre móvil de diez céntimos para el recibo de matrícula.

En las asignaturas de Dibujo, Caligrafía y Gimnasia, se abonarán 10 pesetas en papel de pagos y 4.50 en metálico.

Exámenes de ingreso

Desde el 16 de Agosto y en las horas de oficina ya indicadas, se admitirán en la Secretaría de este Establecimiento las instancias de los que quisieran verificar exámenes de Ingreso á la segunda enseñanza en el próximo mes de Septiembre.

Para verificar el examen de Ingreso es necesario acreditar previamente por medio de la oportuna partida de nacimiento que el interesado ha cumplido 10 años.

Dicha partida, legalizada si no estuviere expedida en esta provincia, se entregará á la instancia así como la cédula personal, si el solicitante tuviera más de 14 años.

El ejercicio escrito del examen de Ingreso consistirá en escribir al dictado un párrafo del «Quijote» y las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las siguientes materias: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal; nociones generales de Geometría práctica; nociones generales de conocimientos útiles naturaleza, ciencias artes e industrias, y nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las materias siguientes: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial, y explicación de sus cualidades; lectura y explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del «Quijote» y nociones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son cinco pesetas por el examen en papel de pagos al Estado y 2.50 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia, mas un timbre móvil de diez céntimos para el recibo correspondiente.

Cruz Roja Española

Ambulancia urbana número 1
Servicio para la semana del 13 al 19 de Agosto, ambos inclusive:
Ceballos, Felipe Bastardo; habita Castellanos, 11.
Camilleros segundos: Aniceto Juarrros, Fernán González, 24 1.º; Agustín Juanros, Fernán González, 24 1.º; Valentín González, Tenefas 7 y 9, 3.º (San Pedro de la Fuente).
El segundo ayudante, José María Ortega Mur.

Contadores provinciales y municipales

Exámenes de aptitud

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación, convocando á un examen de aptitud para ingresar en el Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las secciones de examen de cuentas y presupuestos de gobiernos civiles, pudiendo ser aprobados hasta 50 aspirantes.

Las condiciones que los opositores deben reunir son las siguientes:

1.º Ser españoles mayores de veintidós años y menores de cincuenta, lo cual justificarse con la certificación de nacimiento debidamente legitimada y legalizada, si el juzgado municipal ó parroquial de su filiación no corresponde á la demarcación del territorio del Colegio Notarial de Madrid.

2.º Carecer de antecedentes penales ó cuyo efecto acompañaren certificación expedida por el Registro central de Penales de la dirección correspondiente del Ministerio de Gracia y Justicia.

3.º Tener alguna de las condiciones exigidas en el artículo 13 del mismo reglamento ó ser:

a) Estar en posesión del título de profesor ó contador mercantil oportando el título mismo ó testimonio notarial debidamente legalizado si procediere.

b) Tener el título de licenciado en Derecho, siempre que además se justifique haber aprobado, en un establecimiento oficial las asignaturas de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles ó haber prestado servicios durante dos años con carácter oficial en cualquier dependencia del Ministerio de la Gobernación, del Hacienda, del Tribunal de Cuentas ó de una Contaduría provincial, municipal, de Cabildo, Insuano ó Sección de Cuentas de un gobierno civil, ó bien haber practicado la contabilidad durante tres años en Banco ó Casa de Banca legalmente constituida.

c) Haber prestado cuatro años de servicios sin nota desfavorable en cualquiera de las oficinas que con arreglo al reglamento deban estar á cargo de un contador de la Administración local, con la categoría de oficial en los dos últimos años.

d) Ser ó haber sido por más de cinco años secretario de Ayuntamiento en Municipio cabeza de partido judicial sin haber estado desahuciado del cargo por resolución firme y con informes favorables de la República Corporativa.

Además podrán presentar los solicitantes cuantos documentos estimen oportunos para alegar méritos ó servicios especiales.

Los ejercicios para los exámenes serán tres: los dos primeros teóricos y el último práctico.

En el primero los exámenes consistirán verbalmente en sesión pública y en el tiempo de una hora á cinco preguntas, en la que se hará el primer parte del programa que en la misma «Gaceta» se publica, y en el segundo ó otros tantos en igual forma, de la segunda parte del mismo.

Á la conclusión de cada uno de dichos ejercicios, y en el mismo día, el Tribunal calificará en sesión secreta, publicando su resultado en la tabla de anuncios que se fijará dentro del edificio donde se celebran los exámenes.

El último ejercicio consistirá en un examen práctico de formación de expedientes de contabilidad, redacción de documentos propios de la misma, asientos en los libros, alcances y repartos de cuentas suplementos y créditos extraordinarios, aprobación de presupuestos, etcétera.

El Tribunal al calificar, se limitará tan sólo á declarar el examinando ha demostrado suficiencia bastante para pasar de un ejercicio á otro y en el último á proponer á la superioridad los cincuenta que estime más aptos para ser con arreglo al Reglamento, contadores de fondos de la Administración local.

El Tribunal si lo estima oportuno y al hacer la propuesta á que se refiere el párrafo anterior, podrá conceder á los declarados aptos las calificaciones de «aprobado» ó de «sobresaliente», á fin de que las Corporaciones al hacer los nombramientos puedan tener noticia de la capacidad ó suficiencia relativa de los concursantes.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Son las siete de la tarde cuando abre la sesión el señor Cuesta quedando aprobada el acta de la anterior.

El señor Fernández Villa, que no pudo asistir á la sesión anterior pide que conste su voto á favor del acuerdo nombrando cronista de la ciudad á D. Eloy García de Quevedo y Concellán.

Despacho ordinario

Sindicatura

Para los efectos legales, se declaró pobre, como consecuencia de la información obrante en el señor procurador judicial el padre del soldado Isaac Barrera Olea.

Obras

Se concede permiso á D. Hilario Pardo, para incluir en la general de la contabilidad de su casa número 15 de la calle de Villalón, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Paseos Camines y Campos

Autórizase á D. Jesús Monte para extraer arena de una finca de su propiedad.

Moción

Del capitular señor Fournier, proponiendo el nombramiento de una comisión especial y la instrucción de un expediente en averiguación de las causas que han dado lugar al no cumplimiento de la Ley de utilidades en Arribas, de terminados responsables á que ha debido pagar.

Se tome en consideración y pasa á informes.

Cuentas

Aprobábase los contenidos en el orden del día.

Fuera de convocatoria

El Ayuntamiento queda enterado con satisfacción de los telegramas siguientes:

Del presidente de la República Argentina señor Alvaraz correspondiendo el saludo de esta corporación.

Y de D. Eloy García de Quevedo, expresando su gratitud al Excmo. Ayuntamiento por la honorífica distinción de que le ha hecho objeto nombrándole cronista de la ciudad, honor que tanto le enorgullece.

Ruegos y preguntas

El señor Enediguila vuelve á ocuparse del asunto de las aguas.

Recordando que en la sesión anterior intereso de la presidencia (y á su ruego se admitió el señor Monedero) que trajese para la de hoy el contrato de la Compañía de Aguas con el Ayuntamiento, para saber si aquélla cumplía con sus compromisos acallando de este modo las quejas y lamentaciones del vecindario.

Pregunta qué gestiones ha realizado la alcaldía.

Le contesta el señor Cuesta, diciendo que no solo ha tratado de la cuestión de las aguas, sino también de la luz eléctrica, poniéndose al habla con los gerentes de las respectivas compañías.

El señor Eguiluzury se ofreció á acompañar á una comisión de concejales á la toma de aguas para exponer la situación sobre el terreno.

Afirmó que siempre está dispuesto á atender al público, pero repitió que tropezaba con la falta de aguas, que obliga á ciertas restricciones.

Y en cuanto al ruego de los señores Enediguila y Monedero prometió igualmente remitir los datos que se piden, pero después que se renun el Consejo de Administración de la Compañía.

«El Porvenir de Burgos» contesta que el poco viaje obedece á la escasez de agua.

Y en cuanto á «La Electrica de Castañeras», ha enviado una carta.

Anuncia el señor Cuesta que se halla sobre la mesa el expediente de concesión y tarifas de aguas, correspondiente al Ministerio de Fomento, á disposición de los concejales, y con este motivo ruega al señor Enediguila que presente su moción por escrito, para llevar el asunto por los cauces normales.

Termina diciendo por lo que se refiere á los riegos abusivos, que pueden mermer el caudal de aguas desde su punto de origen que el señor gobernador no había podido salir ayer para inspeccionarlo, pero que probablemente lo haría hoy.

El señor Enediguila declara que no le convencerán las explicaciones del señor Eguiluzury, pues aun reconociendo que venimos atravesando un período de sequía debe insistir en que la causa principal de la escasez obedece á las fugas de agua (podría citar casos concretos) y á que se invierte ésta en grandes cantidades para la refrigeración de las celdas de la fábrica.

Promete formular su moción por escrito.

Respecto de «El Porvenir», manifiesta que el servicio que da no puede tampoco tolerarse.

(Mientras se trató este asunto, el señor Fernández Villa con la venia de la presidencia estuvo ausente del salón de sesiones por ser secretario de la Compañía de Aguas.)

El señor Gómez de Cedillas hace constar su agradecimiento á los señores alcalde y presidente de la comisión de Obras, pues en la primera etapa de sesiones del nuevo Ayuntamiento intereso la desaparición de los pozos negros de San Esteban, y ha visto con satisfacción que se ha dado comienzo á las obras de saneamiento.

Se encien á estas manifestaciones el señor Enediguila pues aunque perteneciente á la comisión de Obras ignora tal mejora de la cual se congratula.

Y se levanta la sesión á las 7.25.

España en Marruecos

Parte oficial

«El alto comisario, don José Mellillo, comunicó lo siguiente:

Como continuación á mi telegrama de anoche, participo á V. E. que según me comunicó el comandante general de Larache ayer fué atacada por gentes sin duda de Sumata la aguada y población de Kala y Beni-Hil, números 1 y 2 habiendo caído muertos y cinco heridos del batallón de Cuevas quedando en der á V. E. los nombres de los belgas tan pronto como me los comunicara.

En el territorio de Ceuta también cuando la guarnición del buque de Urens combatió las alamedas, un grupo de rebeldes hizo una descarga resultando muerto el soldado del batallón de Murcia, José Acebedo Fernández.

A las veintuna comunicó el alto comisario lo siguiente:

«Sin novedad en este territorio de Melilla y en variación sensible en la situación política.

En el sector Ceuta Tetuán, según me comunicó el comandante general pasó por la posición de Hamadas hacia el interior contingente de enemigos que se presentaban cantando, haciendo señales para que no se haga fuego. La policía que fué salido á su encuentro participo que se trata de gentes de Beni-Hil que vienen á recibir á sus educados. Anuncia que continuará la disminución de la barca.

Esta mañana al salir el servicio de protección de la aguada y bloques del Saguá fué tirado desde un poblado próximo, habiendo tenido un regular herido.

Salieron fuerzas del buque para proteger los servicios de aguada y pudieron observar que en las inmediaciones de ella había gente embarcada que le hizo una descarga matando á dos regulares é hiriendo á otro más; en total dos regulares muertos y dos idem heridos.

Fuerzas de la Policía del zoco El Jemís de Beni-Aros fueron ayer á evacuar bultos de las egresiones de Kala de Beni-Hil, que fué efectuado por gente de Sumata y Beni-Hil.

Al irtoe acudí rápidamente gente de los aduanes de Beni-Hil, que ha merecido elogios de los jefes de la posición, por su inmediata intervención. Dicen que vieron recoger á los egresores pres muertos y dos heridos en su retiro, que efectuaron unos hacia Sumata y otros hacia Beni-Hil.

Sin novedad en el Peñón y Alhacemas.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minora

INTERESES QUE ABONA:
4, 4.25, 4.50, 5, 5.50 y 6 por 100, libras de todo impuesto.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 11 de Agosto

Preside el señor Martínez de la Cuesta, y asisten los señores F. Asensio, Val, Hércules, Martín y Escudero, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia al contador D. Virgilio López Gil.

Informar favorablemente el expediente de aprovechamiento de aguas del río Arizón, en término de Urez y Villorbo, con destino á fincas rústicas.

Aprobar las cuentas carcelarias de Burgos correspondientes á los años 1919-20 y 20-21.

Remanar datos para resolver sobre las de Miranda año 1919-20 y Segano 1920-21.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de la contribución incoado por el Ayuntamiento de Villanueva.

Informar que procede dar cumplimiento á la construcción del pedáneo médico de Barbadillo del Pez, y que por los Ayuntamientos de Hoyos y Jaramilla de la Fuente se satisfagan las cantidades que aguarda el médico D. Fermín Vicario.

Reservar á varias sesiones en el manicomio de Santa Agueda.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le corresponda, á Andrés Barquin, de Medina de Pomar.

Reclamar datos para informar los recursos de D. Juan Domingo D. Blas López y D. Melchior López Vicario de Quintanilla del Monte, y D. Quirino Abajo de Valdeande.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras durante el mes de Julio último.

Señalar los días en que han de tener lugar las subastas de scopios de piedra de las carreteras de Aranda á Torresandino, de Roa á Encinas, de Villademiro al puente de Zorzoza, de Villanueva de Argandoña á Peral de Arriba y de Roa á Burgos (tres secciones).

Informar que procede conceder á don Ignacio Robredo un aprovechamiento de aguas con destino al abastecimiento del balneario de Cereñón.

Devolver al Ayuntamiento de Revilla-ruiz la instancia de D. Donato Alvarez, pidiendo se le admita la renuncia de los cargos de alcalde y concejal.

Notas de "sport,,

El Tennis

Resultado de las pruebas jugadas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Mixtas (campeonato). —Maldonado Magueto y Ramón Ojea del Corral ganaron á Anita Arellano y Ervay por 8/6 6/4 y á María Caballero de Rodas y Juan Menet, por 6/2 6/0.

Campeonato Caballero de Rodas é Iraola (M) ganaron á Beatriz Caballero de Rodas y Ramón González Bursat por 6/2 6/0 y Puz Caballero de Rodas é Iraola (M) vencieron á los ganadores de la prueba anterior, por 6/2 6/0.

Individual de caballeros (campeonato). —Diez del Corral (R), gana á Iraola (M) por 6/2 6/3 6/3.

Individual de caballeros (handicap). —Maldonado gana al herido de Benítez, por 6/0 6/4.

Mañana domingo y el lunes (día en que terminará el concurso con el reparto de premios) amenizará un sexteto la estancia en el campo de sport, en cuyo campo habrá servicio de bar á disposición del público.

Los premios se expondrán mañana en el escarapelo cedido amablemente por «La Casa Blanca».

Al frente de los premios se podrá admirar un precioso cartel anunciador, pintado expresos por D. Carlos Balmori, quien alienta el nob. ejercicio de las armas con el cultivo del arte, en el cual ocupa lugar distinguido.

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

dará una conferencia sobre la Prensa hispanoamericana. Ayer tarde se efectuó en gasolineras una excursión marítima al Sanatorio de Pedrosa.

chac que existen entre los bandos que en algún tiempo fueron dueños de Barcelona. La protesta de la Diputación le ha molestado, porque ha sido dirigida al Gobierno, prescindiendo de él.

Los periodistas en Santander (POR TELÉGRAFO) Santander 12. La excursión marítima de ayer resultó deliciosa y la función de gala en el teatro Pereda, brillante.

Disposiciones oficiales. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Disposición que definitivamente queda en Córdoba el cuarto regimiento de artillería pesada.

Parto oficial. El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente: Las bajas habidas en la agresión del día 10 en la posición de Kela Yhla son: Soldados José Vera, Miguel Mariol, Santiago Mendirra y Pablo Paig.

En la Presidencia. El señor Sánchez Guerra no recibió en la Presidencia, porque, según dijo, en el ministerio de la Guerra había poco trabajo.

El periódico dijo al presidente: —Parece que á usted todo le sale bien. Y riendo, contestó el jefe del Gobierno: —Lo mismo me ha dicho Bergamía, quien me ha pedido diez duros para una vaca y probar fortuna en Santander.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

De Barcelona. Se han declarado en huelga los barberos. A mediados acudieron al gobierno civil representaciones de las entidades económicas, gremiales y fuerzas vivas, rogando al señor Martínez Anido que se retirase su dimisión.

OCASIÓN. Se venden seis balcones nuevos de librillo 2 60 por 1 40; 40 metros lineales piedra Nancraes, lebrada para zócolo, y 18 metros cuadrados piedra sillarejo, labrada, de Nancraes Informes: D. Angel Buedgulla, fábrica de aserrar madera «La Concepción».

UDEN USTEDES. que alguien venda maderas para construcción, terma Norte y del país, jamba, molduras, rodapié, verjilla ni mejor clase ni en mejores condiciones que los señores Veldivieso y Buedgulla, fábrica de aserrar y almacén de maderas «La Concepción». Consulten precios.

Lecheros y ganaderos. En el almacén de cereales de Hilos de Marcelino Rodríguez, San Pablo 6 y 8, encárganse MAIZ PLATA SUPERIOR al precio de 31 pesetas los 100 kilos con seco.

PIEDRAS DE MOLINO. para molar plenos pueden adquirirse á precios económicos, de superior calidad, en casa de Heliodoro Adén y Hermano, Brañosa (Palencia).

SE ARRIENDAN. amplios locales para garage á otra industria. Informes: San Juan, 49, 3.º.

AVISO. En la herrería de Casimiro García, calle del Cid 24, se arreglan toda clase de escopetas y máquinas de coser, por antiguas que sean. Previo aviso se pasa á domicilio.

SE ALQUILA. casa con tres pisos, magníficamente decorada, con cuarto de baño en el segundo, espacioso jardín y otras dependencias, en sitio céntrico de la población. Informar á D. José Tomás Moliner, Espolón, 6, 3.º.

SE VENDE. magnífico familiar, con tronco de caballos y aparajes correspondientes. Razón: Puebla, 23, duplicado.

SE VENDE. una yegua de diez años y siete cuartas, enganchada y montada. Informes: Bar Victoria.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Razón: Santander, 4, 3.º.

AMA DE CRÍA. Se desea para casa de los padres. Santofiles, 6, 2.º izquierda.

AVENTADORA. Montada sobre coginetes de holes y sólidamente construida. Se recomienda por su gran duración y mucho rendimiento. Es la mejor y más ligera que se conoce. Pédid precios y condiciones á Edmundo Santa María representante en Burgos de los señores Lora, Aritz y Compañía de Pamplona. San Pablo, 26. Burgos almacén de maquinaria y abonos minerales (junto al veterinario D. Jerónimo Rodríguez, sucesor de D. Feliciano García).

TRASPASO. del antiguo y acreditado establecimiento de vinos y comidas de la calle de Huerto del Rey, núm. 17. Para informes y tratar en el mismo.

PARA MÉDICOS. Se vende mesa de reconocimientos, con horquillas niqueladas. Precio: 65 pesetas. Colegio de Médicos, Paloma, 52, primero.

AVISO. Se pone en conocimiento del público que en el taller de construcción de carrocerías y coches de lujo «La Carrocería», San Julián, 10, se hace toda clase de trabajos en carruajes.

TRASPASO. Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comestibles propiedad de Francisco Casado, Calera, 51. Para tratar en el mismo.

DEPENDIENTE. interno ó externo, bien retribuido, se necesita en el salón de barbería de Daniel Gutiérrez, Huerto del Rey, 1 y Cid, 23.

SE VENDE. una instalación de calefacción eléctrica, con dos estufas. Informes, en este establecimiento.

Bruno Castrillo. Guarnicionería y efectos militares. GUARNICIONES PARA COCHES Y CARROS. Especialidad en artículos de viaje. Baules vieneses, camarotes y de todos los modelos modernos. Completísimo surtido en moletas, sacos, cabás y portepiés. Gran variedad en tarjeteros, monederos, petacas, pilleras, cinturones y otros artículos de piel. Especialidad en leggings. Espuelas, bocados, estribos, filetes y broñadores. Artículos para la limpieza de coches y automóviles. Genuzas, esponjas, passepartouts y chocios. Capotas para automóviles y toldos para autocamiones, comercios, etc. Paloma, 48. PRECIOS ECONÓMICOS.

Curación de las hernias

LEEDI. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el jueves día 17 de Agosto, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braguetos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el jueves 17 de Agosto, en el Hotel Universal. NOTA.—Estará también en Logroño el día 15 en el Hotel París; en Haro el 16, en el Hotel La Adela; en Valladolid el 18, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); en Palencia el 19, en el Hotel Central; y en León el 20, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarse esto, se recomienda que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta casa conocida y acreditada casa Torrent, nombre registrado. Hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

AUTOMOVIL OCASIÓN. Se vende automóvil Overland modelo número 4 en pública y voluntaria subasta el día 17 del actual, á las seis de la tarde en el garage de don Manuel Elizalde de calle de Victoria paduendo los que deseen tomar parte en ella ver el automóvil y enterarse de sus condiciones en el mismo garage, todos los días laborables, á las horas del trabajo. Declarada desierta la primera subasta, se fija como condiciones para esta segunda, postura mínima de tres mil pesetas; pulas á la lana durante media hora de cien pesetas como mínimo. Pago al contado.

HALLAZGO. de una cartera con dinero y documentos, que se entregará, previas afees y pago de anuncio, en la fábrica de aserrar de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

CRIDADAS. se necesitan dos con buenos informes, una que entienda de cocina. Buen sueldo. Santander, núm. 1, 2.º.

AMA DE CRÍA. Se necesita para su casa. Informes, Cid, 11 y 13 comercio de ultramarinos.

SE NECESITA. modista para fuera de Burgos, en casa de comerciantes. Lútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Huerto del Rey, 20, 2.º derecha.

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS. de los más eminentes profesores madrileños. Avisos: Relojería de Daniel P. Cecilia, Espolón, 2 y 4.

MAESTRO DE PALA. Se necesita en la panadería de Crisanto A. Billo, Emperador, 31 (San Pedro de la Fuente).

ALMONEDA. de varios muebles. Santa Cruz núm. 3.

ALMONEDA. Muebles buenos y económicos, batería de cocina, toza, gramófono con discos y ropas. De once á una y de tres á seis. Plaza de Prim, 21, 1.º No se admiten prenda.

PÉRDIDA. de una mala negra, siete cuartas y un dedo de alzada; de seis años de edad y con collarón puesto. Se desaprueba el día 10 de esta capital. Se gratificará á quien lo entregue ó pase aviso á Basilio García, Arrabal de San Esteban, 4.

Fidel Diez y Diez. CASA DE CAMBIO. BURGOS: Duque de la Victoria, 19, teléfono 106. SAN SEBASTIAN: Loyola, 3, teléfonos 17-84 y 24 84. Compra-venta de toda clase de monedas nacionales y extranjeras. COMPRA-VENTA DE ORO. Esta casa es la que mejor paga el oro. También tiene montada una sección especial de abonos minerales de los mejores mercados extranjeros.

La luz del día en la mano. Una lámpara eléctrica de la superior marca. LOT. es útil en todo momento y de comodidad incomparable. DE VENTA: J.M. Villanueva. ESPOLÓN-BURGOS. Se necesitan representantes en las cabezas de partido de esta provincia.

Consultas médico-quirúrgicas. M. Lostau. extrajano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete. MÉDICO ROENTNOLÓGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consultas de doce á dos.

Banco de Burgos. FUNDADO EN 1900. BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO: PESETAS 70.814.603/65. El Banco abona los siguientes intereses: 2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista. 3 por 100 en imposiciones á tres meses. 3 y 1/2 por 100 en imposiciones á seis meses. 4 por 100 en imposiciones anuales. Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras. En Caja de Ahorros: desde 5 hasta 20 000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

SE NECESITAN. oficiales banqueros y aprendices adelantados en la banquería de la calle de San Juan, 49.

Automóviles De Dion Bouton. Turismo, Omnibus y Camiones. TORPEDO 10 HP., PTAS. 14 500. Se desean agentes compradores. Sociedad anónima española DE DION BOUTON. Paseo de Recoletos 16, Madrid.

FUEGO Y LLAMA. Venta de carbón vegetal superior. Lúpulo y muy seco, peso exacto, á 2/40 pesetas arroba y se sirve á domicilio. Se reciben avisos: en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, en el comercio de ultramarinos de D. Florencio Martínez Paloma, 44 y 46 y en el finca de Ultramarinos, 9 y 11. Servicio rápido. Horas de despacho: de nueve á doce y de dos á seis.

CASAS EN VENTA. Se venden siete casas juntas, sitas en esta ciudad, calle de Santa Clara esquina á la de Santa Cruz. Informes: Progreso, letra A, principal, derecha.



AL PÚBLICO. La Central de Hoteles Avila y Vascongada, recientemente ha establecido una oficina en la calle de San Juan número 70 (esquina á la de la Moneda), donde se recibirán falones de gran valocidad y se encargará de facturar cuentas mercantiles de la confianza. Precios muy reducidos y el comercio sin competencia. También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.

AUTOMOVIL DE ALQUILER. En el kiosco «La Publicidad» frente al Teatro, se reciben avisos para el alquiler de un automóvil (camioneta) capaz para diez asientos cómodamente colocados, utilizado con frecuencia para excursiones al campo. Precios módicos.

Fotografía «LA ESPAÑA». SAN JUAN, NÚM. 34 PISO 2.º. Centro de reproducciones y ampliaciones. Desde quince pesetas en adelante una. Se dan facilidades para el pago. Perla semanal. Material especial; gran surtido en tarjetas postales, precios económicos. Se revelan placas películas, se hacen positivos. Puntualidad en la entrega. Cuidado en el trabajo; precio reducido, según tamaño.

DUPLIQUE EL VALOR. NUTRITIVO DE LA LECHE. Y asegure su digestión por la MALTARINA. alimento dietético especial para niños y estómagos delicados. Ni cansa ni estríne. SE DIGIERE SIEMPRE.

MALTARINA CRIA NIÑOS. sanos, alegres y de hermoso color, libres de trastornos gástricos. De venta en las droguerías y farmacias de los señores Amérga y Cano, Barriocanal, Viuda é hijos de Martínez Mata, Martín y D. Federico de la Liera.

A los concurrentes á los Baños de Arnedillo. La fonda de don Luis Moral (El Burgalés) les ofrece las comodidades, buen trato y amabilidad que en años anteriores, contando con automóvil diario á los trenes correa de la estación de Cañabarra, en la cual tiene sus dependencias. No dejarse sorprender por otros ofrecimientos que puedan hacerles durante el trayecto.

Palace Hotel. De primer orden. Situación espléndida. Todas sus habitaciones son exteriores; dotadas de agua corriente, frío y caliente, calefacción y teléfono, teniendo la mayor parte de ellas cuarto de baño anexo. Magnífica cocina. Garage. Peluquería. A sus comodidades y confort, reúne la condición de ser sus precios los más moderados entre los establecimientos de su clase. Dirección teleg. y telef. PALHOTEL.

SE VENDEN. muebles en buen uso. Dada razón en la calle de la Puebla, 39, 1.º, de cuatro á siete de la tarde.

HABAS, cebada caballer y lardis, avena, y otros, maíz, etc. etc., tenemos de venta en nuestro almacén, así como también SUPERFOSFATOS de todas las graduaciones y NITRATO DE SOSA DE CHILE, 15/16 por 100, garantizado.

HIJOS DE MARCELINO RODRIGUEZ. Almacén de cereales y abonos minerales. Burgos: San Pablo, 6 y 8. Teléfono 304.

JOYERÍA :: PLATERÍA :: BISUTERÍA :: ARTICULOS DE PIEL. HIJO DE PÍO FERNÁNDEZ. Duque de la Victoria, 20.—(Esquina á la Catedral). — PRECIOS FIJOS —

En esta casa se han recibido ya los últimos novedades en joyería, platería, bisutería fina, relojes platera de todos los precios, para señores y caballeros; bandejas y cubiertos plata de ley. Especialidad en artículos para regalos. Casa especial en encargos de joyas, sea cualquiera su valor.



El verdadero anís es el

ANIS MANCHEGO

Probadlo y os convencerá

HIJOS DE P. VELA

Quintanar de la Orden (Toledo)

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. **Todo a mitad de precio!**

Almirante Goyena, 10

LOS NIÑOS DE PECHO
Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños.—Criadlos con



Glaxo

MILLONES DE NIÑOS SE CRIAN CON GLAXO EN TODO EL MUNDO

Y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían muy fuertes y siegros todo el año.

Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan el medio hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde ó temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA 18 MADRID

Motor Semi-Diesel "AMIS"

(Fabricación Sueca)

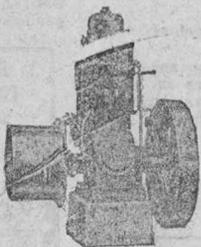
EL MOTOR IDEAL PARA LA AGRICULTURA Y PEQUEÑA INDUSTRIA

No tiene válvulas

No tiene carburador

No tiene magnet

No tiene bujías



Indispensable como fuerza auxiliar en periodos de estiaje

Consume la mitad que los de gasolina y quema combustibles de bajo precio. Máquina de gran robustez, funcionamiento seguro y manejo sencillísimo.

EXISTENCIAS EN ESPAÑA

NUMEROSAS REFERENCIAS

Pidense datos y presupuestos a **DON TOMÁS OREJÓN.—Madrid, 9, Burgos**

MOTORES VELLINO

de gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria

cinematografía

Elevación de agua

alumbrado

Agricultura

eléctrica



El motor ideal para el agricultor

El Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 550-gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los reconocidos grupos electrógenos ELECTROFOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, castillos, conventos, colegios, asilos, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídanse la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer.

WOLFF-GARAGE S.A. Sain-Calvo, 35.—BURGOS

Balneario de Cucho

Las mejores aguas para combatir el **herpetismo, escrofulismo** y todas las enfermedades de la **sangre, piel, bronquitis y catarras crónicos.**

Sus aguas no tienen rival en la curación de las **dermatosis, úlceras y erupciones de la piel.**

Gran confort y economía — Servicio diario de automóvil á Miranda.

Abierto desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre.

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, acatres, sillas, banquetas, sillas de baño y sillas de cocina, etc.

Vapores holandeses

Holland America Line

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Pérez Ullivarri é Hijo Limitada BILBAO.—Barroeta Aklama 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI»

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

"BEERMANN"

La mejor segadora lanzada al mercado. Interesa á los labradores conocer precios y ventajas

Dirigirse á la Agencia del Banco Agrícola Comercial

HUERTO DEL REY, 4 Y 6.—BURGOS

HILO SISAL :: AZUFRE :: INSECTICIDAS

Toda la correspondencia: **LUIS DE PABLO IBANEZ.—Burgos**

Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina Motores eléctricos

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

Balneario de Fuensanta de Gayangos

Agas sulfurosas, nitrogenadas, para enfermedades de la piel y otras. Situado á poca distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robia) en el partido de Villarcayo

Cuenta este balneario con magníficas habitaciones en las que se han introducido importantes reformas por los señores Peña y Rozas.

Coche diario á la estación de Bercedo, propiedad del dueño del balneario. Abierto desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Elixir Gallot

Amigo Débil PARA CUNAR PROBITO, TOMAR

INTERESA A USTED

que da fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Permita Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN BILBAO Y CANTABRIA

C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlantique

Vapores extra rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, etc.

Para directamente y sin transbordo los magníficos vapores

El 18 de Agosto, vapor «Bella Isla» El 15 de Septiembre, vapor EUBAN (nuevo).

Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

Precio en 3.ª clase, 340 pesetas. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Burdeos Para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 1.º de Agosto, vapor «LUTETIA» El 19 de Agosto, vapor «MASSILIA»

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Gortay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pampelona.

MANUEL ELIZALDE.—Garage

Automóviles de ocasión: Un turismo Ford; otro con capota, venden en precios baratísimos, más bajos que los nuevos precios de la casa.

En existencia, para entrega en el acto: Un torpedo FIAT, 501, nuevo, carrocería de lujo.

Gran existencia de bandajes macizos DUNLOP, de fabricación reciente. Prensa hidráulica para su colocación. Especialidad en bandajes GIGANTES para camiones de gran peso y pesados.

Talleres de reparación de automóviles y de toda clase de maquinaria industrial. Construcciones metálicas y mecánicas de todo género. Proyectos y presupuestos gratis.

Camiones U. S. A.—Gran rebaja de precios

LA SALUD ES LA MAYOR RIQUEZA

Eupiforme

PRODUCTO ALEMÁN DE FAMA MUNDIAL

El mejor antiséptico para usos clínicos y domésticos SIN IGUAL PARA LA HIGIENE ÍNTIMA DE LAS SEÑORAS. INSUBSTITUIBLE PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Evita infecciones, contagios, sudores PROPIO PARA BAÑOS Y LAVADOS. OLOR AGRADABLE

El mejor procedimiento higiénico conocido hasta ahora, de uso sencillo y aplicaciones infinitas, adoptado por la ilustrada clase médica en todos los países

Se expone en frascos originales de 100, 250, 500 y 1000 gra. y en latas de 4250 gra.

Droguería medicinal e industrial de la VIUDA DE CELESTINO RIVERO VILLAL.—Calle del Mercado, 1.—BURGOS

G.º G.º TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE BILBAO, HABANA, VERACRUZ Y NEW-ORLEANS

El día 16 de Agosto saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15 000 toneladas nombrado

«KENTUCKY»

directo y sin transbordo á CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS, admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase, con camarotes de cuatro y seis literas

Precio en 3.ª clase á la HABANA, 545 pesetas, y á VERACRUZ, 580

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan para los pasajeros de tercera clase: salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles

Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz y New Orleans. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes de la Compañía

Sres. Félix Iglesias y Compañía Arrenal, 6, Bilbao. Teléfono 100

GALLOS UNGUENTO MÁGICO

Si usfre usted de los pies, es por que quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídanlo en farmacias y droguerías, 1.50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 20; y Justo Martínez, Plaza Mayor, 41

Técnica Industrial Comercial S. A.

CAPITAL SOCIAL: 550.000 PESETAS

Marqués del Riscal, 14.—MADRID

INSTALACIONES de calefacción, refrigeración, ventilación, saneamiento de edificios, comprendiendo la recogida de aguas de lluvia y las residuales de patios y fregaderos. INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, pararrayos y de pequeños motores para abastecimientos de agua y otros usos especiales en las casas. Se suministran cocinas y todo lo necesario para completar las instalaciones de los edificios. Cuenta esta casa con personal especializado en todos los ramos. Conviene, pues, consultarla en cualquier proyecto.